



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación

COPIA FIEL DEL ORIGINAL
María Gabriela BERNARDE
Jefa Div. Control y Verificación
Ministerio de Educación

"2013 - Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813"

28 FEB 2013

USHUAIA,

VISTO el Decreto Provincial N° 1043/11, la Resolución M.E.C.C. y T. N° 2405/11, la Resolución S.R.O. N°: 040/11 y la Resolución S.R.O. N°: 042/12; y

CONSIDERANDO:

Que por el citado Decreto se crea el "Programa de Becas Específicas para Estudios Universitarios y Superiores" con la contribución de empresas comprometidas en acciones de responsabilidad social

Que por dichos instrumentos se aprueban el procedimiento para la convocatoria y selección de estudiantes y la adjudicación de las Becas Correspondientes al "Programa de Becas Específicas para Estudios Universitarios."

Que los mismos establecen que una vez evaluada la documentación de las postulaciones se adjudicaran al primero (1°) de marzo del año inmediato posterior al de las inscripciones.

Que se ha realizado la evaluación, de todos los aspirantes a Beca Entera y a Media Beca que se presentaron con la correspondiente documentación en las fechas establecidas.

Que la Resolución S.R.O. N° 042/12 no puede ser aplicada en forma directa dado la falta de aspirantes para Carreras o Tecnicaturas en área específica con documentación completa.

Que la suscripta se encuentra facultada para dictar el presente acto administrativo, en virtud de lo establecido en el artículo N° 17 de la Ley Provincial N° 859.

Por ello:

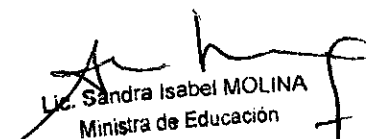
LA MINISTRA DE EDUCACIÓN,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Adjudicar las Becas Específicas Generales según consta en el Anexo I de la presente Resolución y declarar vacantes aquellas becas para las cuales no se presentaron aspirantes que ingresen o estén cursando Carreras o Tecnicaturas predeterminadas por las empresas becantes ni otros para otras carreras o tecnicaturas de áreas específicas que ameriten la aplicación de la Resolución S.R.O. N° 042/12 en forma directa.

ARTÍCULO 2°.- Comunicar a quienes corresponda. Dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN M.ED. N° **0300** /13


Lic. Sandra Isabel MOLINA
Ministra de Educación



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

María Gabriela BERNARDINI
Jefa Div. Control y Verificación
Ministerio de Educación

"2013 - Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813"

0300

ANEXO I DE LA RESOLUCIÓN M.ED. N°

/13.-

**BECAS ENTERAS PARA CARRERA LICENCIATURA O PROFESORADO
PREDETERMINADO POR LA EMPRESA BECANTE
(RESOLUCIÓN S.R.O. N° 040/11)**

EMPRESA	TIPO BECA	CARRERA O LICENCIATURA	TECNICATURA	CANTIDAD
NEWSAN S.A.	ENTERA	Ingeniería Industrial o Licenciatura en Sistemas o Contador Público o Lic. Ciencias Ambientales	----	UNA (1)

QUEDA VACANTE POR NO PRESENTARSE POSTULANTES DENTRO DE LAS CARRERAS ESPECIFICADAS.

EMPRESA	TIPO BECA	CARRERA O LICENCIATURA	TECNICATURA	CANTIDAD
BGH S.A.	ENTERA	Ingeniería Electromecánica o Mecánica o de Automatización y Control o Metalúrgica o Industrial o Electricista o Lic. en Relaciones Industriales u Organización Industrial o en Sistemas de Información de las Organizaciones.	---	UNA (1)

QUEDA VACANTE POR NO PRESENTARSE POSTULANTES DENTRO DE LAS CARRERAS ESPECIFICADAS.

///...2.-



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación

"2013 - Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813"

0300

...//2.-

**MEDIA BECA PARA CARRERA LICENCIATURA O PROFESORADO DETERMINADO
POR LA EMPRESA BECANTE (RESOLUCION S.R.O. N° 040/11)**

EMPRESA	TIPO BECA	CARRERA O LICENCIATURA	TECNICATURA	CANTIDAD
NEWSAN S.A.	MEDIA	Ingeniería Industrial o Licenciatura en Sistemas o Contador Público o Lic. Ciencias Ambientales		UNA (1)

ADJUDICATARIA

APELLIDO Y NOMBRE	D.N.I. N°	CARRERA
María Soledad Guala Vivar	38.785.854	Lic. en Ciencias Ambientales

EMPRESA	TIPO BECA	CARRERA O LICENCIATURA	TECNICATURA	CANTIDAD
MIRGOR S.A.C.L.F.L.A.	MEDIA		Tecnicatura Superior en Mantenimiento Industrial	UNA(1)

QUEDA VACANTE POR NO PRESENTARSE POSTULANTES DENTRO DE LAS CARRERAS ESPECIFICADAS.

EMPRESA	TIPO BECA	CARRERA O LICENCIATURA	TECNICATURA	CANTIDAD
PETROLERA LF COMPANY S.R.L.	MEDIA		Tecnicatura Superior en Petróleo	UNA(1)

QUEDA VACANTE POR NO PRESENTARSE POSTULANTES DENTRO DE LAS CARRERAS ESPECIFICADAS

Lic. Sandra Isabel MOLINA
Ministra de Educación